

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 132 Jueves 12 de julio de 2012 Pág. 23409

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21572 ALISER SERVICIOS AUXILIARES, S.L.

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 213/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mohammed Derfouli contra Aliser Servicios Auxiliares, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Aliser Servicios Auxiliares, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7.227,46 euros de principal, más la cantidad de 1.156,38 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120050052-1